

# Alerta de Seguridad

## Prevención de Caídas de Altura

**En los últimos diez años, 22 mineros y contratistas han sufrido lesiones mortales y más de 1.000 han quedado discapacitados o han perdido tiempo de trabajo en accidentes por caídas desde altura.**

Los accidentes por caídas desde altura provocan cada año más de 100 lesiones graves y mortales. Prevenga estas lesiones dotando a las pasarelas y plataformas de barandillas que permitan un acceso seguro, y utilizando una protección contra caídas adecuada.



*Arriba: Inseguro - No hay lugar para atar las cuerdas de los trabajadores*



*Izquierda: Inseguro - Mecánico sin protección contra caídas*

*Cerca de la derecha: Seguro - Buen uso de la eslinga retráctil*



*Extremo derecho: Seguro - Eslingas dobles de amarre cuando se trabaja y moverse en altura*



### Buenas prácticas

- **Reduzca los riesgos.** Diseñe las áreas de trabajo y desarrolle las tareas para minimizar los riesgos de caída.
- **Disponga de un programa.** Establezca un programa eficaz de prevención y protección contra caídas. Proporcione información sobre los peligros específicos de cada tarea y del lugar de trabajo que prohíba trabajar en lugares desprotegidos.
- **Proporcione protección contra caídas** a cada minero que pueda trabajar a una altura elevada, o en un lugar no protegido por barandillas. Garantizar su uso.
- **Proporcionar puntos de anclaje seguros.**
- **Proporcione plataformas móviles o fijas o andamios** en los lugares y proyectos de trabajo en los que exista riesgo de caída.
- **Proporcione instalaciones seguras para el acceso de camiones alquitranados y camiones a granel.**

Informar de accidentes y condiciones peligrosas: 1-800-746-1553

[msha.gov](http://msha.gov) | [askmsa@dol.gov](mailto:askmsa@dol.gov) | [@MSHA\\_DOL](https://twitter.com/MSHA_DOL)